ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°09/2019 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO (EXTRACTO)

Siendo las 08:30 a.m. del día miércoles 14 de agosto del año dos mil diecinueve, se dio inicio en el campus de la Universidad ESAN, sito en Alonso de Molina 1652, Distrito de Santiago de Surco a la Sesión Ordinaria N°09/2019 del Consejo Universitario de la institución bajo la presidencia del Rector y con la participación de los siguientes señores miembros:

Asistieron
- Jorge Armando Talavera Traverso, Rector.
- Silverio Bustos Díaz, Vicerrector Académico.
- Jorge Alberto Cortez Cumpa, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; Decano(e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Javier Fernando del Carpio Gallegos, Decano de la Facultad de Ingeniería.
- César Augusto Fuentes Cruz, representante de los profesores ordinarios principales.
- Tomás Alberto Minauro La Torre, representante de los profesores ordinarios asociados.
- Luisa Mariella Olivos Rossini, representante de los profesores ordinarios auxiliares.
- Hernán Abelardo Torres Marchal, representante de la comunidad empresarial.

Otros asistentes:
- Carmen Velazco Ramos, secretaria general.
- Patricia Gonzales Peralta, directora general de administración.

Asistió como invitado el profesor Enrique Louffat Olivares, Jefe del Área I, Administración.

Se disculparon los profesores Martín Santana Ormeño, Vicerrector de Investigación, Peter Manuel Yamakawa Tsuja, Decano de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados y el señor Juan Carlos Paz Cárdenas, representante de los graduados.

Verificado el quórum estatutario el presidente declaró abierta la sesión.

1. **Despacho**
   - 1.1 Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°08/2019 del Consejo Universitario de fecha miércoles 17 de julio de 2019.

2. **Informes**
   - 2.1 Convenios Internacionales.
   - 2.2 Obligaciones tributarias y aportaciones sociales/laborales para con los trabajadores.
   - 2.3 Otros informes

3. **Pedidos**

4. **Orden del Día**
   - 4.1 Carrera de Derecho Corporativo: Otorgamiento de Título Profesional.
   - 4.2 Carrera de Ingeniería Industrial y Comercial: Otorgamiento de Título Profesional.
   - 4.3 Contratación de profesores a tiempo parcial de Pregrado para el semestre académico 2019-II.

4.4 Licencia por Estudios Doctorales: Aprobación.
4.5 Reglamento de Admisión para Estudios de Posgrado: Modificación.

1. Despacho

1.1 Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°08/2019 del Consejo Universitario de fecha miércoles 17 de julio de 2019

Se aprobó el acta de la Sesión Ordinaria N°08/2019 del Consejo Universitario de fecha miércoles 17 de julio de 2019.

2. Informes

2.1 Convenio Internacionales

La secretaria general informó sobre la suscripción de los siguientes convenios

INSTITUCIÓN	PAÍS	OBJETIVO
Fachhochschule Münster-University of Applied Sciences Münster	**ALEMANIA,** Münster	Convenio marco y de intercambio que será aplicado para los alumnos del pregrado.
IESEG-School of Management	**FRANCIA,** Lille & Paris	Convenio de intercambio que será aplicado para los alumnos del pregrado y posgrado. (renovación)
Nottingham Trent University	**INGLATERRA,** Nottingham	Convenio de intercambio que será aplicado para los alumnos del pregrado y posgrado. (renovación)
Université Laval	**CANADA,** Quebec	Convenio de intercambio que será aplicado para los alumnos del pregrado y posgrado. (renovación)

2.1 Obligaciones tributarias y aportaciones sociales/laborales para con los trabajadores

La Secretaria General informó que todas las obligaciones y aportaciones se encuentran al día.

2.2 Otros informes

[…]

3. Pedidos

[…]

4. Orden del Día

4.1 Carrera de Derecho Corporativo: Otorgamiento de Título Profesional

[…]

Acuerdo N°087-09/2019
El Consejo Universitario acordó aprobar por unanimidad otorgar el Título Profesional de Abogada, a la señorita LESLIE ELIZABETH TERRONES CERNAQUE, y autorizar a la Secretaria General para que proceda a registrar el título profesional otorgado en el libro de registro de títulos respectivo y dar curso a la expedición del diploma correspondiente.

Copia de la Resolución del Decano N° TP-009-2019/DC de fecha 07 de agosto de 2019, figura como anexo 01 de la presente acta y queda debidamente registrada en el archivo de secretaría general.

De igual manera, acordaron por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.2 Carrera de Ingeniería Industrial y Comercial: Otorgamiento de Título Profesional

[…]

Acuerdo N°088-09/2019
El Consejo Universitario acordó aprobar por unanimidad otorgar el Título Profesional de Ingeniería Industrial y Comercial, a la señorita VERONIKA YANINA RUIZ ALFARO, y autorizar a la Secretaria General para que proceda a registrar el título profesional otorgado en el libro de registro de títulos respectivo y dar curso a la expedición del diploma correspondiente.

Copia de la Resolución del Decano N° TP-119-2019/IIC de fecha 07 de agosto de 2019, figura como anexo 02 de la presente acta y queda debidamente registrada en el archivo de secretaría general.

De igual manera, acordaron por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.3 Contratación de profesores a tiempo parcial de Pregrado para el semestre académico 2019-II

[…]

Acuerdo N°089-09/2019
El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y contratar en calidad de profesores a tiempo parcial a los tres docentes cuyos nombres y especialidades se encuentran detallados en el documento que como Anexo 03 de esta acta queda registrado en el archivo de secretaría general. Copia de las hojas de vida con sus respectivos grados académicos, quedará archivado en el área de Recursos Humanos.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.4 Licencia por Estudios Doctorales: Aprobación

[…]

Acuerdo N°090-09/2019
El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y otorgar al instructor Carlos Oswaldo Córdova Chea, la licencia sin goce de haber por dos años, a partir del 06 de setiembre de 2019, a fin de realizar estudios doctorales en la Alliance Machester Business School - University of Manchester en Inglaterra.

Culminados los dos años de licencia sin goce de haber, en caso solicite ampliación del plazo de licencia o se reincorpore a la Universidad ESAN, el señor Córdova deberá presentar al Consejo Universitario un informe escrito sobre sus avances doctorales, el mismo que deberá contar con la aprobación previa del Consejo de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados.

Copia de los documentos que sustentan el pedido quedan registrados como Anexo 04 de esta acta en el archivo de secretaría general.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.5 Reglamento de Admisión para Estudios de Posgrado: Modificación.

[…]

Acuerdo N°091-09/2019
El Consejo Universitario acordó aprobar por unanimidad aceptar la propuesta presentada y modificar los artículos 29° al 37° del Capítulo IX: Del Proceso de Admisión al Programa Doctoral que forman parte del Reglamento de Admisión para Estudios de Posgrado, así como la modificación del correlativo de la numeración, según corresponda.

Copia de este documento queda registrada en el archivo de secretaría general como Anexo 05 de la presente acta.

No habiendo otro punto que tratar y siendo diez de la mañana el rector dio por finalizada la sesión agradeciendo a los presentes por su participación.

El Acta fue suscrita por los miembros asistentes.

Carmen Velazco Ramos
Secretaria General
Universidad ESAN